



REPÚBLICA DE COLOMBIA  
Rama Judicial  
JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO  
ITAGÜÍ

Diecisiete de febrero de dos mil veintitrés

AUTO DE SUSTANCIACIÓN  
RADICADO N° 2021-00333-00

En el proceso ORDINARIO LABORAL promovido por SINTRASOLLA en contra de SOLLA S.A. Y OTROS, en atención a que ninguna parte se pronunció frente a la respuesta al requerimiento efectuado a través de auto del 01 de agosto del 2022, se hace necesario REQUERIR de carácter URGENTE a las partes, para que se pronuncien frente a la información puesta en conocimiento, con el fin de continuar el trámite del presente proceso.

La respuesta puede encontrarse en el siguiente link: [https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02lctoitagui\\_cendoj\\_ramajudicial\\_gov\\_co/EZwfJl14lGIJjcV6h76woGgBlrOpITedrAg6ZbVMXTMAzQ?e=xCtc0q](https://etbcsj-my.sharepoint.com/:b:/g/personal/j02lctoitagui_cendoj_ramajudicial_gov_co/EZwfJl14lGIJjcV6h76woGgBlrOpITedrAg6ZbVMXTMAzQ?e=xCtc0q)

NOTIFÍQUESE,

PAOLA MARCELA OSORIO QUINTERO  
JUEZA

JUZGADO SEGUNDO LABORAL DEL CIRCUITO. CERTIFICA:

Que el auto anterior fue notificado en ESTADOS Nro. 026

Hoy 20 de febrero de 2023 a las 8 a.m.

Firmado Por:  
Paola Marcela Osorio Quintero  
Juez Circuito  
Juzgado De Circuito  
Laboral 002  
Itagui - Antioquia

Este documento fue generado con firma electrónica y cuenta con plena validez jurídica,  
conforme a lo dispuesto en la Ley 527/99 y el decreto reglamentario 2364/12

Código de verificación: **9623c9479f9084dc9e35330d26978d9da39f32deb4d570cc8f9208dd963e86dc**

Documento generado en 20/02/2023 08:08:50 AM

**Descargue el archivo y valide éste documento electrónico en la siguiente URL:**  
**<https://procesojudicial.ramajudicial.gov.co/FirmaElectronica>**